	DOCUMENTO DECRETO: 2022/385 EXP: CONTRATACION PROFESOR VIENTO METAL ESCUELA DE MUSICA 2022	Nº de Decreto: <b>2022/385</b>	
	OTROS DATOS  Código para validación: <b>0QCXT-BM0UJ-B2LVT</b> Facha de emisión: <b>17 de Octube de 2022 a las 12:16:30</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por :  1 ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. Firmado 17/10/2022 10:23  2 SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. Firmado 17/10/2022 12:03	FIRMADO 17/10/2022 12:03



Página 1 de 2

Fecha de emisión: 17 de Octube de 2022 a las 12:16:30

Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

# **DECRETO DE ALCALDIA**

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL, DE UN/A PROFESOR/A DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE VIENTO METAL, CON DESTINO A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

No habiendo aspirantes excluidos ni omitidos a las pruebas de selección para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial, de un/a profesor/a de música en la especialidad de viento metal, con destino a la escuela municipal de música del Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 28 de Septbre de 2022 nº 362/2022, y de conformidad con los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

## **RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

## ADMITIDOS:

D. Alejandro Martín Borrego NIF: ----6285 R

### **EXCLUIDOS:**

Ninguno

SEGUNDO. Nombrar a los integrantes del Tribunal calificador de estas pruebas y que estará formado por los siguientes miembros:

### Presidente:

Da Noelia Gallardo Gómez (funcionario Ayuntamiento Fuente de Cantos) Vocal:

D. Manuel Arteaga Castillo (funcionario Ayuntamiento Fuente de Cantos) Secretario:

Da Paula Cintado García (Secretaria-Interventora Ayunto Fuente de Cantos)

TERCERO. Señalar como fecha de realización de la prueba práctica (conforme se indica en las bases de la convocatoria) el día martes 25 de Octubre de 2022 a las 12:00 horas

	DOCUMENTO DECRETO: 2022/385 EXP: CONTRATACION PROFESOR VIENTO METAL ESCUELA DE MUSICA 2022	Nº de Decreto: <b>2022/385</b>	
	OTROS DATOS  Código para validación: <b>OQCXT-BM0UJ-B2LVT</b> Fecha de emisión: <b>17 de Octube de 2022 a las 12:16:30 Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. Firmado 17/10/2022 10:23 2 SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. Firmado 17/10/2022 12:03	FIRMADO 17/10/2022 12:03





Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

en el Centro de Asociaciones (situado en Tva. Paseo de Extremadura junto al Polideportivo Municipal de Fuente de Cantos).

El Tribunal podrá contar con un asesor especialista en la materia para la realización de las pruebas.

**CUARTO.-** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal y fecha de realización de la prueba práctica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en su página web municipal.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> Carmen Pagador López, en Fuente de Cantos, a 17 de Octubre de 2022, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí, La Secretaria, La Alcaldesa,

Fdo.: Paula Cintado García Fdo.: Da Carmen Pagador López